



Anuncio de licitación

Número de Expediente **23/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-03-2023 a las 12:49 horas.



Suministro y obras para la sustitución del sistema de climatización de la Casa Colón de Huelva

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 495.861,08 EUR.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Importe 599.991,91 EUR.

→ Subtipo Adquisición

→ Importe (sin impuestos) 495.861,08 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 42512300 - Unidades de climatización.

→ 42511100 - Intercambiadores de calor.

→ 42512000 - Instalaciones de aire acondicionado.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=jdfrdMOiFkeiEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Concejal Responsable del Área de Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de Huelva**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 28 - Economía y Hacienda

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.huelva.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Tk6eCMmL5crnSoTX3 z%2F7wA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución s/n

→ (21003) Huelva España

→ ES615

Contacto

→ Teléfono 959210150

→ Fax 959210296

→ Correo Electrónico contrata@huelva.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Concejal Responsable del Área de Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de Huelva

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 20/04/2023 a las 19:00

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución s/n
→ (21003) Huelva España

Recepción de Ofertas

→ Concejal Responsable del Área de Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de Huelva

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución s/n
→ (21003) Huelva España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 20/04/2023 a las 19:00

Concejal Responsable del Área de Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de Huelva

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución s/n
→ (21003) Huelva España

Objeto del Contrato: Suministro y obras para la sustitución del sistema de climatización de la Casa Colón de Huelva

→ Valor estimado del contrato 495.861,08 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 599.991,91 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 495.861,08 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 42512300 - Unidades de climatización.

→ 42511100 - Intercambiadores de calor.

→ 42512000 - Instalaciones de aire acondicionado.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Huelva

→ Código de Subentidad Territorial ES615

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Se establece como mejora, la existencia del recurso preventivo, que será nombrado por el contratista y no recaerá en la figura del encargado de obra. Será exigible a la persona nombrada como recurso preventivo, que sea técnico competente y tenga formación en prevención de riesgos laborales de nivel intermedio o superior.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Modelo anexo I y/o II del PCA

→ No prohibición para contratar - Rolece

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Certificación positiva expedida, por la Tesorería General de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Certificación positiva, expedida por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de no ser deudor de la Hacienda Pública de esta Comunidad. Certificación positiva, expedida por el Área de Hacienda y Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, justificativa de la inexistencia de deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo o, en el caso de contribuyentes contra los que no proceda la utilización de la vía de apremio, deudas no atendidas en período voluntario a la fecha de finalización de presentación de ofertas (Se pedirá de oficio)

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Según se indica en el artículo 89.1.f) de

la LCSP, relativo a la solvencia técnica en los contratos de suministro, ésta podrá acreditarse mediante certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas técnicas. En concreto para el presente contrato deberán disponer los licitadores de certificaciones en las siguientes normas técnicas, o equivalentes: Norma ISO 9001:2015 de Sistemas de Gestión de la Calidad, que determina los requisitos para un Sistema de Gestión de la Calidad, que pueden utilizarse para su aplicación interna por las organizaciones, sin importar si el producto y/o servicio lo brinda una organización pública o empresa privada, cualquiera que sea su rama, para su certificación o con fines contractuales. Norma ISO 14001:2015 de sistemas de Gestión Ambiental, que determina un medio aceptado para demostrar el compromiso con el medio ambiente de las empresas. Justificación de estar dado de alta según lo dispuesto en el Reglamento de seguridad para las instalaciones frigoríficas y sus instrucciones técnicas complementarias.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La solvencia económico-financiera se acreditará de conformidad el art.87 de la LCSP, debiendo disponer de un volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen, de los tres últimos concluidos, de al menos una vez y media el valor estimado del contrato. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario está inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- Sobre UNO
- Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre DOS
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación de la garantía prevista
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- Mejoras al contrato
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- Oferta económica.
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 70
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 70

Plazo de Validez de la Oferta

- 3 Mes(es)

